



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE;  
DE VICENTE LÓPEZ

Vicente López, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Sra.  
Presidente del H.C.D.  
Lic. Verónica Barbieri.  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

## FORMULARIO HABILITACION

De mi mayor consideración:

El/la que suscribe \_\_\_\_\_

DNI / CUIT \_\_\_\_\_

tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de solicitarle tenga a bien considerar el  
pedido de autorización para la habilitación del

rubro \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

en el inmueble ubicado en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

datos catastrales \_\_\_\_\_,

zona (según el C.O.U) \_\_\_\_\_ superficie del local \_\_\_\_\_,

planos aprobados con fecha \_\_\_\_\_ uso \_\_\_\_\_

A los fines que se realicen allí las futuras comunicaciones,  
adjunto FORMULARIO DE CONSTITUCION DE DOMICILIO dentro del partido de Vicente  
López, donde serán válidas todas las notificaciones (ANEXO I), comprometiéndome a  
comunicar cualquier modificación del domicilio denunciado.

Solicito la autorización en razón de \_\_\_\_\_

Sin otro particular lo saluda atte.

Firma \_\_\_\_\_

Aclaración y D.N.I. \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Mail \_\_\_\_\_



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:  
DE VICENTE LÓPEZ

Documentación que acompaña:

- a) Fotocopia del título de propiedad o contrato de alquiler, o copia de reserva de la propiedad, o autorización del propietario para tramitar la habilitación.
- b) Fotocopia de CUIT/CUIL
- c) Fotocopia Certificado de catastro
- d) 4 Copias del último plano aprobado por el municipio
- e) En caso de presentar CROQUIS: 5 copias en tinta legible
- f) En caso de solicitar mayor potencia eléctrica:
  - 1) Fundamentos
  - 2) Descripción de maquinaria
  - 3) Funcionamiento de la misma
- g) Estado de deuda de Tributos Municipales
- h) Fotocopia del Reglamento de copropiedad en caso de inmueble en propiedad horizontal
- i) Fotocopia de Estatuto Social (Sociedades)
- j) Fotocopia del Acta de designación de autoridades (Sociedades)
- k) Poder (en caso de apoderados)
- l) En caso de productos alimenticios deberá remitirse previamente a la Dirección de Bromatología.
- m) Firma de vecinos linderos o cercanos